

8 de marzo



Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Nombrar, mirar, transformar

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, no es una fecha conmemorativa tradicional sino una jornada de memoria, reflexión y reivindicación de derechos. Su origen está ligado a las luchas obreras de mujeres a comienzos del siglo XX, especialmente en Nueva York y al incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist Factory en 1911, donde murieron más de cien Trabajadoras en condiciones laborales precarias.

La imagen como lenguaje pedagógico habilita una lectura sensible del mundo y fortalece la construcción de ciudadanía activa. No se trata de “celebrar”, sino de comprender, problematizar y reflexionar. Por ello, para el 8 de marzo, en el marco de la Resolución N° 465/07 de la DGCyE, se establecen actividades curriculares alusivas a la fecha tendientes a “Sensibilizar a la Comunidad Educativa acerca de las desigualdades de género que todavía existen en la sociedad y acerca de la necesidad de avanzar en el acceso a los derechos y a un trato igualitario entre mujeres y varones”. Debemos avanzar hacia un enfoque crítico, instalando contenidos que posibiliten una mirada problematizadora, para comprender la complejidad del mundo socialmente construido y, por lo tanto, transformable. Una perspectiva integral sobre la construcción del conocimiento que promueva el establecimiento de relaciones entre pasado y presente.

Esto requiere un abordaje de los procesos históricos como oportunidad para profundizar el conocimiento y acercar a lxs Estudiantes y a la Comunidad la representación acerca de que la historia es parte fundamental en la disputa por el sentido de la realidad social y política del presente. Conmemorar en las Escuelas el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras no solo debe limitarse al abordaje histórico, sino involucrar los ejes de la ESI para deconstruir los estereotipos de género y construir vínculos de igualdad y respeto.

Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidades



Trabajar esta fecha en la Escuela permite:

- Visibilizar el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres.
- Cuestionar estereotipos de género.
- Reconocer desigualdades históricas y actuales.
- Promover pensamiento crítico.

El 8M no se reduce a una jornada. Debe ser punto de partida para revisar prácticas escolares, distribución de tareas institucionales y discursos cotidianos.

La Escuela también debe preguntarse:

- ¿Reproducimos estereotipos?
- ¿Cómo distribuimos responsabilidades?
- ¿Qué mensajes transmitimos?

Ejes de la ESI que se trabajan en el marco del 8M

Perspectiva de género

- Análisis de roles históricamente asignados a las mujeres.
- Reflexión sobre desigualdad laboral.
- Cuestionamiento de estereotipos de género.
- Visibilización de trabajos invisibilizados.

Ejercer nuestros derechos

- Derecho al trabajo digno.
- Derecho a la igualdad salarial.
- Derecho a condiciones laborales seguras.
- Trabajo doméstico remunerado.
- Jubilación digna para todas las Trabajadoras.

Respetar la diversidad

- Reconocer que no todas las mujeres viven las mismas realidades.

- Incluir mujeres rurales, migrantes, con discapacidad, mujeres trans, etc.
- Evitar la mirada homogénea a las diferentes realidades.

Cuidar el cuerpo y la salud

- Condiciones laborales.
- Violencia económica.
- Impacto del trabajo precarizado.

Actividades sugeridas

Retratar lo invisible

El arte, la fotografía y el dibujo históricamente han sido herramientas de mirada social. Desde las imágenes históricas hasta el arte contemporáneo, la imagen ha sido un dispositivo de memoria como lenguaje simbólico y como herramienta expresiva. La fotografía, en particular, transformó la manera de documentar el mundo. A fines del siglo XIX y comienzos del XX, permitió visibilizar condiciones de vida y de trabajo que hasta entonces permanecían ocultas. El registro de fábricas, barrios obreros y movimientos sociales convirtió a la imagen en evidencia histórica.

El incendio de la Triangle Shirtwaist Factory en Nueva York, por ejemplo, no solo quedó en los relatos escritos: las imágenes posteriores contribuyeron a consolidar una memoria visual del hecho y a fortalecer reclamos por mejores condiciones laborales.

El dibujo y la ilustración también han cumplido una función social relevante. A través de caricaturas políticas, afiches, grabados y producciones artísticas, se han cuestionado injusticias, denunciado desigualdades y la promoción de transformaciones culturales. En el arte contemporáneo, la imagen dejó de pensarse únicamente como representación fiel y pasó a entenderse como construcción simbólica. Nada en una imagen es neutral: toda imagen selecciona, enfatiza y comunica una mirada. Cuando se aborda el trabajo de las mujeres desde lenguajes visuales, no solo se ilustran situaciones; se interviene en el modo en que la sociedad mira, valoriza o desvaloriza determinadas tareas.

La imagen puede reforzar estereotipos, pero también puede desarmarlos.

Puede naturalizar desigualdades o puede ponerlas en evidencia.



Propuesta pedagógica:

“Cuatro imágenes, cuatro miradas sobre el trabajo”

Propuesta: analizar críticamente representaciones visuales de Mujeres Trabajadoras, reconocer estereotipos y reflexionar sobre desigualdades laborales y de cuidado.

Materiales: cuatro dibujos o fotos de Mujeres Trabajadoras previamente seleccionados.

Sugerencia: que los dibujos o fotos tengan estilos distintos (realista, simbólico, histórico, conceptual) y se presenten en clave interseccional para poner en valor las vivencias, experiencias y saberes de lxs integrantes de distintas comunidades atravesadxs por diversas marcas que nos constituyen y nos construyen como Trabajadorxs.

1er momento: colocá los cuatro dibujos en el aula.

Consigna: miramos las imágenes en silencio durante unos minutos.

2do momento: descripción: ¿qué veo?
Trabajamos dibujo por dibujo.

Preguntas sugeridas:

- ¿Qué está haciendo la mujer?
- ¿Dónde está?
- ¿Qué objetos aparecen?
- ¿Cómo es su postura corporal?
- ¿Qué emociones transmite?

Sugerencia: no interpretar todavía, sólo describir.

3er momento: interpretación: ¿qué significa?

- ¿Qué tipo de trabajo representa cada dibujo?
- ¿Es un trabajo pago o no pago?
- ¿Este trabajo suele estar asociado a mujeres?
- ¿Creés que está valorado socialmente?

4to momento: Comparación crítica.

Preguntas sugeridas:

- ¿Cuál de estos trabajos creés que es mejor pago?
- ¿Cuál demanda más tiempo?
- ¿Cuál genera más desgaste físico o emocional?

Cierre

- Escribir una frase colectiva para cada imagen.

- Elegir una imagen y ponerle un título.
- Armar una cartelera con preguntas en lugar de respuestas.

Nivel Inicial

Eje: igualdad y reconocimiento

Propósito didáctico: que las niñeces comprendan que todas las personas pueden desempeñar cualquier tarea.

- Conversación sobre los distintos trabajos que realizan mujeres.
- Observación de imágenes.
- Producción gráfica o fotográfica acompañada por las familias.
- Construcción de mensajes colectivos sobre igualdad.
- Nombrar acciones: “trabaja”, “cuida”, “enseña”.
- Conversar sobre quién cuida en casa.

Conclusión sugerida: todas las personas pueden trabajar y cuidar. Algunas enseñan, otras curan, otras construyen, cocinan, manejan, arreglan cosas, cuidan y ayudan. Hay trabajos que se ven mucho y otros que casi no se ven, pero todos son valiosos.

Nivel Primario

Eje: trabajo visible e invisible

Propósito didáctico: reconocer que el trabajo doméstico y de cuidado también es trabajo.

- Relato contextualizado sobre el origen del 8M.
- Debate sobre tareas de cuidado: diferenciar trabajo pago y no pago.
- Producción fotográfica de Mujeres Trabajadoras de la comunidad o representaciones simbólicas.
- Escritura colectiva de un breve texto que acompañe las imágenes.
- Reconocer estereotipos de género.

Conclusión sugerida: descubrimos que hay trabajos que se ven y otros que no se ven tanto, como cuidar, acompañar, limpiar, organizar, pero todos son importantes. Sin esos trabajos, el mundo no funcionaría.



Nivel Secundario

Eje: derechos y desigualdad estructural

Propósito didáctico: comprender que las desigualdades no son naturales, sino sociales y transformables.

- Investigación sobre brecha salarial y trabajo no remunerado.
- Análisis crítico de representaciones mediáticas.
- Producción fotográfica conceptual.
- Analizar desigualdad estructural.
- Relacionar con derechos laborales.
- Debatir por qué algunos trabajos valen más que otros.
- Debate final con intercambio de miradas.

Conclusión sugerida: El 8 de marzo nos invita a mirar la historia y el presente con sentido crítico. No se trata solo de recordar luchas pasadas, sino de reconocer desigualdades que aún persisten: brecha salarial, precarización laboral, sobrecarga del trabajo de cuidados y desigual acceso a espacios de decisión.

Producción final: muestra comunitaria

Se realizará una muestra institucional abierta a toda la Comunidad Educativa, con el objetivo de compartir las producciones realizadas y generar un espacio de reflexión colectiva. La muestra no será únicamente una exposición de trabajos, sino una instancia pedagógica de diálogo social para compartir:

- **Fotografías producidas** por Estudiantes de distintos niveles.
- **Dibujos seleccionados** y analizados en clase.
- **Textos reflexivos** elaborados por los grupos.
- **Datos e información contextual** que permitan comprender las desigualdades históricas y actuales vinculadas al trabajo de las mujeres.
- **Frases construidas colectivamente** durante el proceso.

Para fortalecer el carácter comunitario de la muestra, se pueden incluir:

- **Un mural o panel** donde las familias puedan escribir reflexiones.
- **Un espacio de preguntas abiertas.**
- **Un libro de visitas** con comentarios.
- **Una urna simbólica** donde se depositen compromisos de transformación.

Para pensar colectivamente...

Cuando se hace referencia a “la Mujer Trabajadora”, en singular, surge una imagen que no siempre representa las intersecciones y las múltiples características que presentan las mujeres y disidencias en el mundo del trabajo. Históricamente, hemos visto representaciones en los libros, películas y series de Mujeres Trabajadoras impregnadas de estereotipos. El trabajo doméstico y las tareas de cuidado han sido invisibilizadas de la representación laboral. Distintos tipos de trabajo se han asociado a características fenotípicas (color de piel, corporalidad).

La racialización, el cis-sexismo y el capacitismo también están presentes en la representación de las mujeres y disidencias trabajadoras.

Esta fecha del calendario escolar, tan cercana al inicio del ciclo lectivo, nos posibilita gestar un trabajo a desarrollar durante el año a través de fechas que vinculan a mujeres y diversidades en una perspectiva de derechos humanos, no sólo con Estudiantes, sino con las Comunidades Educativas en todos los Niveles y Modalidades.

Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidades

